



# Asamblea General

Distr. limitada  
31 de agosto de 2021  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

64º período de sesiones

Viena, 25 de agosto a 3 de septiembre de 2021

### Proyecto de informe

Adición

### Capítulo II

### Recomendaciones y decisiones

#### E. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual

1. De conformidad con la resolución 75/92 de la Asamblea General, la Comisión examinó el tema del programa titulado “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual”.
2. Hicieron declaraciones en relación con este tema del programa los representantes de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la India, México y Venezuela (República Bolivariana de).
3. La Comisión escuchó una ponencia titulada “Educational Satellite Kit: los beneficios de la tecnología espacial”, a cargo del representante de Egipto.
4. La Comisión tomó nota de la información proporcionada por los Estados sobre sus prácticas nacionales, en las que habían participado diversos interlocutores, entre ellos los del sector privado y de los círculos académicos, relativas a los beneficios derivados de la tecnología espacial.
5. La Comisión tomó nota de que en el sitio web de la NASA se podía consultar su publicación “Spinoff 2021”. La Comisión expresó su agradecimiento a la NASA por la serie de publicaciones “Spinoff”, que se había distribuido a las delegaciones todos los años desde el 43º período de sesiones de la Comisión, celebrado en 2000.
6. La Comisión tomó nota de las innovaciones en numerosas esferas, como la salud, la medicina, el medio ambiente, la educación, la electrónica, las comunicaciones, el transporte, la seguridad, la biología, la química, la geomática, la geofísica y la ciencia de los materiales. Observó también que muchas de las tecnologías creadas para aplicaciones espaciales y cuya licencia pertenecía a agencias espaciales se habían transferido a entidades industriales y habían encontrado aplicaciones prácticas en la sociedad, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19 y de la transferencia de tecnología relacionada con el equipo médico pertinente.



7. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que los programas de transferencia de tecnología de las agencias espaciales, en cuyo marco se transferían conocimientos técnicos a las entidades industriales pertinentes, permitían poner innovaciones a disposición de emprendedores, empresas, entidades académicas y organismos públicos. Las delegaciones que expresaron esa opinión también eran del parecer de que, gracias a los beneficios derivados, esos programas habían contribuido a la autonomía tecnológica, a la expansión de la industria y al desarrollo nacional.

8. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que los programas de teleobservación y observación de la Tierra, y en especial las imágenes, datos y análisis, revestían importancia para la planificación urbana y agropecuaria, la salud, la energía, la inocuidad alimentaria, la gestión de los riesgos socionaturales, la vigilancia de las fronteras, el control de los cultivos ilícitos y de la minería ilícita, la logística, la industria de la construcción, el turismo y la ecología. Las delegaciones que expresaron esa opinión también eran del parecer de que esos programas eran importantes para la sostenibilidad de los proyectos y ayudaban a obtener información de referencia para las decisiones de las entidades afectadas por el cambio climático.

9. Se expresó la opinión de que en la actualidad existía una brecha considerable entre los países que habían realizado grandes progresos en cuanto al desarrollo tecnológico en la esfera del espacio y los países que estaban trabajando para crear o fortalecer ese sector, y de que por esa razón era necesario continuar promoviendo la cooperación internacional, el intercambio de información y la investigación y la transferencia de tecnología en el marco de la Comisión.

---